



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 31 de agosto de 1989

Número 43

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca, Méx., julio 26 de 1989.

C. JUAN JOSE BREMER MARTINO

P R E S E N T E .

En términos de lo dispuesto por el artículo 50. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, se le emplaza para que dentro del término de cinco días contados a partir del día siguiente a esta publicación, ocurra a la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, con oficinas en las calles de Instituto Literario esquina con Juan Aldama en esta ciudad de Toluca, a deducir sus derechos con relación al inmueble ubicado en la cabecera municipal de Malinalco, Méx., para destinarse a la construcción de oficinas públicas con áreas verdes y de recreación, cuyo extracto de la solicitud de expropiación a continuación se describe:

El H. Ayuntamiento de Malinalco Méx., con fecha 13 de abril de 1989, solicitó procedimiento de expropiación en relación al inmueble ubicado en el paraje "Tepinatlaco", lado oriente de San Juan, con clave catastral 0610280557, Malinalco, Méx., con una superficie aproximadamente de 6,256.50 metros cuadrados, para destinarse a la construcción de oficinas públicas con áreas verdes y de recreación el cual reporta las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 54.00 metros con Jorge Servín;
- AL SUR: 52.00 metros con Juan Jurado;
- AL ORIENTE, en dos líneas una de 71 metros con carretera y la otra de 63.50 metros con Sirenia Jurado S., y
- AL PONIENTE: 123.50 metros con barranca.

A T E N T A M E N T E .

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

Toluca, Méx., julio 26 de 1989.

C. GUADALUPE PADILLA B

P R E S E N T E .

En términos de lo dispuesto por el Artículo 50. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, se le emplaza para que dentro del término de cinco días contados a partir del día siguiente a esta publicación, ocurra a la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado de México, con oficinas en las calles de Instituto Literario esquina con Juan Aldama en esta ciudad de Toluca a deducir sus derechos con relación al inmueble ubicado en la cabecera municipal de Malinalco, Méx., para destinarse a la construcción de oficinas públicas con áreas verdes y de recreación, cuyo extracto de la solicitud de expropiación a continuación se describe:

El H. Ayuntamiento de Malinalco, Méx., con fecha 13 de abril de 1989, solicitó procedimiento de expropiación en relación al inmueble ubicado en el paraje "Tepinatlaco" lado oriente de San Juan, con clave catastral 0610280557, Malinalco, Méx., con una superficie aproximadamente de 6,256.50 metros cuadrados, para destinarse a la construcción de oficinas públicas con áreas verdes y de recreación, el cual reporta las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 54.00 metros con Jorge Servín,
- AL SUR: 52.00 metros con Juan Jurado;
- AL ORIENTE en dos líneas una de 71 metros con carretera y la otra de 63.50 metros con Sirenia Jurado S., y
- AL PONIENTE: 123.50 metros con barranca.

A T E N T A M E N T E .

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 31 de agosto de 1989 | No. 43

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

NOTIFICACION del extracto de la solicitud de expropiación que se adjunta, dirigida a los C. C. Juan José Bremer Martino y Guadalupe Padilla B., de la Cabecera municipal de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3167, 3181, 3176, 3192, 3175, 3179, 3191, y 3180.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3175, 3178, 3177, 3188, 3889, 3190, 3182, 3065, 3187, 3183, 3184, 3185, y 3186.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 613/89.

Tercera Secretaría.

DANIEL RAMOS NOPALTITLA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Xolaitenco", ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de San Salvador Ateaco, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 27.10 m con Agustín Ramos Nopaltitla; al sur: 37.10 m con Esther Cruces García; al poniente: 40.65 m con callejón privado de Pedro Ramos; al oriente: 37.45 m con Gil Pedraza, con una superficie total aproximada de 1,253.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de mayo de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Rolando Amador Flores**.—Rúbrica.

3167—31 agosto, 14 y 28 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BEATRIZ ACEVES HERRERA promueve bajo el expediente número 1727/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Fresno", ubicado en el poblado de San Mateo Xolotl, municipio de Tepatzotlán, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Ricardo López, al sur: 17.00 m con Ismael Zavala Rodríguez; al oriente: 10.00 m con Av. del Alcafor; al poniente: 10.00 m con Ismael Zavala Rodríguez, con superficie aproximada de 150.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

3181.—3 agosto, 5 y 8 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Segunda Secretaría.

En el expediente número 786/939, promueve información ad perpetuam **NICOLAS ANTONIO MILLAN HERNANDEZ** respecto de una casa con fracción de terreno ubicada en la calle de Guerrero No. 69 interior 1 en Santa Ana Tepaltitlán, Méx., que mide y linda: norte: 5.35 m con Guadalupe Millán de Peña y Pasillo que sale a la calle de Guerrero; sur: 5.30 m con Gloria Millán Hernández y Pasillo familiar; oriente: 28.00 m con Pascual Millán Villanueva y pasillo familiar de intermedio con salida a la calle de Guerrero; poniente: 28.00 m con herederos de Juana Millán de Hernández. Con superficie de 148.40 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mayor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el palacio de justicia a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Benito González Álvarez**.—Rúbrica.

3176.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Segunda Secretaría.

En el expediente número 336/899, **MOISES LARA QUIROZ** promueve información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle de Lic. Benito Juárez sin número en Santa Ana Tepaltitlán Méx., que mide y linda, norte: 23.00 m con Benjamín Gutiérrez S., sur: 23.00 m con Armando Estrada González; oriente: 5.00 m con Néstor Mejía; poniente: 5.00 m con calle de Juárez. Superficie de 111.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mayor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el palacio de justicia a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Benito González Álvarez**.—Rúbrica.

3175.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1302/989, **MARTIN SALAZAR VARGAS** promueve información ad perpetuam, respecto de una casa con fracción de terreno ubicada en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez No. 10 en Santa Ana Tlalpatitlán Méx., que mide y linda: norte: 33.00 m con Amador Salazar; sur: 23.00 m con un pasillo de servidumbre; oriente: 9.50 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 9.50 m con María Magdalena Salazar. Superficie de 313.50 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mayor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el palacio de justicia a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Benito González Álvarez**.—Rúbrica.

3176.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1095/88

Primera Secretaría.

RUBEN EFREN Y DAVID DE APELLIDOS SANDOVAL HERNANDEZ

GRACIELA SANDOVAL HERNANDEZ les hace saber de la denuncia del juicio sucesorio intestamentario a bienes de **EFREN SANDOVAL RODRIGUEZ Y SEVERA HERNANDEZ SANDOVAL**, haciéndoles saber que deberán comparecer al presente juicio dentro de término de treinta días, los cuales empezarán a contar al siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que lo represente, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3102.—31 agosto, 12 y 22 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. No. 945/89, MARCELA BERNAL TREJO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Zacatenco, ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Jesús Baños; sur: 20.00 m con José Bernal Galicia; oriente: 11.00 m con calle Xicoténcatl; poniente: 13.00 m con Andrés Soriano; el cual tiene una superficie de 220.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 908/89, FRANCISCO IBARRA CASTILLO promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Xantepa", ubicado en San Juan Tehuixtillán, México, que mide y linda: norte: 16.90 m con calle Reforma, antes Niño Perdido; sur: 16.90 m con Marcelino Estrada; oriente: 35.00 m con Enrique Sánchez Ibarra; y poniente: 34.00 m con Luis Sánchez; superficie de 583.05 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 912/89, MARGARITA MORALES VAZQUEZ y ROGELIO MELIADO GUZMAN promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Caltenco", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: 12.30 m con calle general Ignacio Zaragoza; sur: 12.30 m con Juan Espinoza; oriente: 48.00 m con Francisco Valencia; y poniente: 48.00 m con Benito Hidalgo, superficie de 552.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 906/89, OTHON FELIPE CEJUDO ROMERO promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble "Cuautitla Grande", ubicado en Tenamtlán, México, que mide y linda: norte: 53.80 m con camino a Cuautitla; sur: 55.80 m con Enrique Orozpe Beltrán; oriente: 314.00 m con Lorenzo Quintero; y poniente: 309.80 m con Herlinda Galaviz Viuda de Zamora; superficie de 17 092.12 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 910/89, EDUARDO ZACARIAS GARCIA promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Noalterco", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, México, que mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 71.00 m con Carlota Altamirano y la segunda de 99.00 m con Guadalupe y Teodora Contreras; sur: 176.18 m con Claudio Altamirano Vallín; oriente: 36.25 m con Lucas Cano; y poniente: en dos líneas, la primera de 16.55 m con calle Aduana y la segunda de 19.40 m con Guadalupe Contreras; superficie de 4,244.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 948/89, RAFAELA ROCHA CESARIO promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tlatelpan", ubicado en San Martín Cuautlalpan, México, que mide y linda: norte: 38.60 m con calle Benito Noguez; sur: 38.60 m con Raymundo Flores; oriente: 72.40 m con Florentino Tovar; poniente: 77.50 m con Emilio López Simón; superficie de 2 791.64 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. No. 909/89, EUTILIO UMEGIDO SEGURA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Panoça, ubicado en Ozumba, México, mide y linda: norte: 18.00 m con el resto de toda la propiedad; sur: 18.65 m con camino; oriente: 70.20 m con barranca; poniente: 60.00 m con Atilano Ortiz Pérez, el cual tiene una superficie de 3,370.25 m².

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acudos, C. Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. No. 949/89, HUMBERTO MARTINEZ ALARCON, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en Ozumba, México, mide y linda: norte: 21.60 m con calle Matamoros; sur: 14.00 m con barranca Atzingo; oriente: 42.00 m con barranca Alvarezco; poniente: 39.00 m con barranca Atzingo; el cual tiene una superficie de 736.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acudos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. No. 947/89, ISIDRO MARIN HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en San Antonio, municipio de Tlamanalco, México, mide y linda: norte: 23.30 m con calle Matamoros; sur: 22.10 m con calle Morelos; oriente: 76.60 m con Trinidad Saldaña; poniente: 78.30 m con Benita Hernández Domínguez; el cual tiene una superficie de 1,758.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acudos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. No. 907/89, MARIA TERESA ALVA ROMERO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en San Martín Xico, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 46.25 m con Ceotilde Martínez; sur: 46.25 m con calle Hidalgo; oriente: 14.50 m con calle Palma; poniente: 15.00 m con Mauro Alva Montes; el cual tiene una superficie de 662.18 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acudos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3174.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS Y SU SUC. INTESTAMENTARIA REP POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN y sus herederos ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, todos de apellidos HAHN SANVICENTE JUANA CHAVEZ DE ARRIGLA en el expediente número 800/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote número 13 de la manzana 18 de la Col. El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con el lote 12; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con el lote 27; y al ponente: 10.00 m con calle Cuatro. Con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3179.—31 agosto, 12 y 22 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO**

JOSUE SANTILLAN TELUEZ en el expediente número 1444/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 54, de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 41, en esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.20 m con lote 19; al sur: 17.20 m con lote 21, al oriente: 9.00 m con lote 45; al ponente: 8.95 m con avenida Lindavista, con una superficie de 151.80 m². Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se les harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3191.—31 agosto, 12 y 22 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

**CC. SALVADOR AMEVA NORIEGA Y
MIGUEL RIVACORA MARIN**

SATURNINO MENDEZ LEGN en el expediente número 1132/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 11 de la manzana 18 de la Col. Campesina Guadalupeana, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 10, al sur 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 31; al ponente: 10.00 m con calle 4; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3180.—31 agosto, 12 y 22 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 186/822/89, **ADRIAN PICHARDO SOTRES** promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en Xalatlaco, distrito Tenango del Valle Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con Crescente Vara G; sur: 13.50 m calle Cuauhtémoc; oriente: 13.23 m calle Nezahualcóyotl, poniente: 13.23 m con Roberto Vale; área: 178.60 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de agosto de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3168.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 185/821/89, **CRESCENCIO SAMANIEGO RICARDO** promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en el paraje Coatitla, municipio Xalatlaco, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: 6.88 m con Juan Ramírez G. al norte; al sur: 6.00 m callejon Buenos Aires; oriente: 18.70 m con Juan Puentes Ramirez, al poniente: 18.00 m con Esteban Garduño; superficie: 18.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de agosto de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3169.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 184/820/89, **PEDRO RODRIGUEZ COROY** promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en paraje Apatzco, municipio Xalatlaco, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: 25.25 m Quintan Galindo V. y Teófila Sotelo al norte; al sur: 6.25 m camino real; oriente: 24.00 m Joaquín Camacho; poniente: 24.97 m callejon; superficie: 378.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de agosto de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3170.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 187/823/89, **VIRGINIA ZACARIAS VILLAVICENCIO** promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 19.62 m avenida Cuernavaca; sur: 29.40 m camino al monte; oriente: 86.51 m Emiliano Zacarias V.; poniente: 62.80 m con Paz Rojas Z; superficie 1,791.60 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de agosto de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3171.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 178/778/89, **ESPERANZA AYALA LUGO** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 10, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.60 m con Martha Bobadilla Ortiz; sur: 17.60 m con calle Libertad; oriente: 39.60 m con Rogelia López Viuda de Ayala; poniente: 39.60 m con Angel Rodríguez Ayala; superficie aproximada: 696.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a quince de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3172.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 179-779/89. ESPERANZA AYALA LUGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 11 municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 22.90 m con calle Libertad, sur: 22.90 m con Rodolfo López Fuentes; oriente: 18.39 m con Gabriel Ayala Lugo, poniente: 18.39 m con Flora Camargo; superficie aproximada: 421.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a quince de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3173.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O

Exp. 385/89. JUAN GUSTAVO ROMERO QUINTANAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cuautitlan municipio y distrito de Temascaltepec, México que mide y linda al norte: 55.40 m con Faustino López, al sur: 38.50 m con calle sin nombre; al oriente: 50.00 m con Leonardo Estrada; al poniente: 54.40 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 2,450.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 28 de agosto de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3175.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 745/89. JAVIER VALLE GARDUÑO, JUAN JIMENEZ GARCIA, CARMEN JIMENEZ GARCIA, CANDIDO VALLE GARCIA, BERNABE VALLE RANGEL Y ALBERTO CRUZ VALLE promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sábana del Rosario municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo mide y linda: norte en cuatro líneas que hacen un total de 1,957.00 m con ejido de Sábana del Rosario y camino; sur: 985.50 m con ejido de San Martín; oriente: 14.50 m con Juan Estrada; poniente: 4.50 m con Miguel Reyes Vázquez. Superficie aproximada: 96,377.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 17 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3178.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Expediente 746/89. JUSTO ORTIZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesas de San Martín, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 71.50 m con Perfecto Carbajal Velázquez; al sur: 75.90 m con Perfecto Carbajal Velázquez; oriente: 62.40 m con Alberto Carbajal M.; poniente: 70.50 m con Pastor Carmona C. Superficie aproximada: 4,929.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 17 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3178.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 766/89. JOSE JAMES CARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: en cinco líneas que hacen un total de 423.34 m con Emiliano Contreras y Felipe Recillas Araujo; sur: 106.05 m con Emiliano Contreras; oriente: 307.39 m con Cruz Torres Araujo y Felipe Recillas Araujo; poniente: 361.94 m con Emiliano Contreras Rosal y Felipe Recillas Araujo.

Superficie aproximada de: 01-67-36 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo México, a 23 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3177.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 5718. ALEJANDRO FLORES ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Cuautitlan, distrito de Cuautitlan, mide y linda: norte: 126.20 m con Héctor Flores de Jesús; sur: 106.35 m con zanja desagadora; oriente: 64.36 m con zanja desagadora; poniente: 65.41 m con Leonor Flores Ramírez.

Superficie aproximada: 3,718.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlan, Méx., a 26 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3188.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 6657. PEDRO GARCIA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultepec, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlan mide y linda: norte: 100.00 m con Angel Vázquez; sur: 87.50 m con Ricardo y Refugio Vázquez; oriente: 43.50 m con Margarita Vázquez Urbán; poniente: 43.50 m con Elpidio Cortés y Pedro Silva.

Superficie aproximada: 4,274.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlan, Méx., a 26 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3189.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

Exp. 6717. HECTOR FLORES DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlan, mide y linda: norte: 143.10 m con M. de Jesús Flores Ramírez; sur: 126.20 m con Alejandro Flores Rosales; oriente: 65.54 m con zanja desagadora; poniente: 63.84 m con Leonor Flores Ramírez.

Superficie aproximada: 8,717.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlan, Méx., a 26 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3190.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 287/89. FRANCISCO ATAJORRE MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Cahualco, municipio de Tultitlan, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 50.00 m con Fidencio Estrada; sur: 48.80 m con Pedro Hicalgo; oriente: 43.70 m con calle González Ortega; poniente: 45.70 m con Antonio Villanueva.

Superficie aproximada de: 2,280.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a 4 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3182.—31 agosto, 5 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 193/89. JOSE BECERRIL GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 68.00 m linda con el mismo vendedor señor Fidel Becerril Medina; sur: 68.00 m con el señor Fidel Becerril Medina; oriente: 10.00 m linda con la calle que conduce a la Escuela primaria; poniente: 10.00 m linda con terreno de la señora Zerafina Téllez.

Superficie aproximada: 680.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3065.—23, 28 y 31 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscriptor licenciado OSCAR A. CASO BARRERA V., Notario Público número seis, de Cuautitlán, Estado de México, hago constar que por escritura pública número 8,389 de fecha 27 de julio de 1989, pasada ante mi fe, se inició la sucesión testamentaria a bienes del señor ANTONIO VALDEZ GAS, reconociendo la validez del testamento y los señores MARIA GUADALUPE, ANA MARIA y ANTONIO de apellidos VALDEZ BLAZQUEZ y RAQUEL BLAZQUEZ SANDOVAL, aceptaron la herencia y la última el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario correspondiente.

Cuautitlán, Edo. de Mex., a 4 de agosto de 1989.—Lic. Oscar A. Caso Barrera.—Rúbrica.

3187.—31 agosto y 14 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública No. 16273, volumen 273, de fecha 9 de agosto de 1989, quedó radicada en esta H. Notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora VIRGINIA GARCÍA REYES, aceptando la herencia los señores DANIEL MARTÍNEZ ALDANA y RODOLFO MARTÍNEZ ALDANA, y el cargo de albacea el señor JUAN MARTÍNEZ ALDANA, manifestando que procederá a formular el inventario de avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario.

Lic. María Guadalupe Alcalá González, Titular de la Notaría Pública No. 25 del Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.—Rúbrica.

3183.—31 agosto y 11 septiembre.

ARCO IRIS INMUEBLES, S. A.

NAUCALPAN, MEX.

Balance que se publica de conformidad con el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en virtud de que ARCO IRIS INMUEBLES, S.A. se transformará en ARCO IRIS INMUEBLES, S.A. DE C.V.

ARCO IRIS INMUEBLES, S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1989

ACTIVO:

CIRCULANTE:

| | | |
|--------------------|------------|------------|
| Caja y Bancos | 12,101,105 | |
| Cuentas por Cobrar | 12,697,979 | 24,799,084 |

FIJO:

| | | |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Terrenos y Construcciones | 17,419,256 | |
| Terrenos y Construcciones Revaluadas | 77,992,829 | |
| Depreciación Acumulada | 4,380,241 | 91,631,844 |

| | | |
|------------------|--|-------------|
| Cargos Diferidos | | 291,556,393 |
|------------------|--|-------------|

| | | |
|----------------|--|-------------|
| Suma el Activo | | 407,187,231 |
|----------------|--|-------------|

PASIVO:

A CORTO PLAZO:

| | | |
|--------------------------|--|-------------|
| Varias Cuentas por Pagar | | 623,711,957 |
|--------------------------|--|-------------|

| | | |
|----------------|--|-------------|
| Suma el Pasivo | | 623,711,937 |
|----------------|--|-------------|

CAPITAL CONTABLE:

| | | |
|---------------------------|-------------|---------------|
| Capital Social | 1,000,000 | |
| Superávit por Revaluación | 77,992,829 | |
| Pérdidas Acumuladas | 295,517,525 | (216,524,696) |

| | | |
|--------------------------|--|-------------|
| Suma el Pasivo y Capital | | 407,187,231 |
|--------------------------|--|-------------|

Arco Iris Inmuebles, S.A. de C.V., se obliga a pagar todas las deudas y créditos de Arco Iris Inmuebles, S.A.

Sr. Walter Garlatti de Mozzi, Administrador General.—Rúbrica.
3184.—31 agosto.

INMUEBLES BARMEX, S. A.

NAUCALPAN MEX.

Balance que se publica de conformidad con el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en virtud de que INMUEBLES BARMEX S.A., se transformará en INMUEBLES BARMEX, S.A. DE C.V.

INMUEBLES BARMEX, S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1989

ACTIVO:

CIRCULANTE:

| | | |
|--------------------|------------|------------|
| Caja y Bancos | 9,203,358 | |
| Cuentas por Cobrar | 15,369,388 | 24,572,746 |

FIJO:

| | | |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Terrenos y Construcciones | 7,444,172 | |
| Terrenos y Construcciones Revaluados | 74,642,598 | |
| Depreciación Acumulada | 2,013,853 | 80,072,917 |

| | | |
|------------------|--|-------------|
| Cargos Diferidos | | 217,047,512 |
|------------------|--|-------------|

| | | |
|----------------|--|-------------|
| Suma el Activo | | 321,693,175 |
|----------------|--|-------------|

PASIVO:

A CORTO PLAZO:

| | | |
|--------------------------|--|-------------|
| Varias Cuentas por Pagar | | 481,787,632 |
| Suma el Pasivo | | 481,787,632 |

CAPITAL CONTABLE:

| | | |
|---------------------------|-------------|---------------|
| Capital Social | 500,000 | |
| Superávit por Revaluación | 74,642,598 | |
| Pérdidas Acumuladas | 235,237,055 | (160,094,457) |

| | | |
|--------------------------|--|-------------|
| Suma el Pasivo y Capital | | 321,693,175 |
|--------------------------|--|-------------|

Inmuebles Barmex, S.A. de C.V., se obliga a pagar todas las deudas y créditos de Inmuebles Barmex, S.A.

Sr. Walter Garlatti de Mozzi, Administrador General.—Rúbrica.
3185.—31 agosto.

CARTONERA DEL EBRO, S. A.

CUAUTITLAN, MEX.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1989

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

| | | |
|--------------------|-------------|--|
| Caja y Bancos | 17,049,171 | |
| Cuentas por Cobrar | 250,180,701 | |
| Almacén | 223,889,749 | |

491,119,621

| | |
|------------------------|------------|
| Total Activo Fijo Neto | 75,778,264 |
|------------------------|------------|

| | |
|------------------------|------------|
| Total Cargos Diferidos | 29,658,216 |
|------------------------|------------|

| | |
|--------------|-------------|
| Total Activo | 596,556,101 |
|--------------|-------------|

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

| | | |
|------------------------|-------------|-------------|
| Cuentas por Pagar | 170,666,572 | |
| Impuestos por Pagar | 8,376,780 | |
| Suma Pasivo Circulante | | 179,043,352 |

CAPITAL

| | | |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Capital Social | 12,000,000 | |
| Utilidades Retenidas | 134,151,353 | |
| Apertaciones por Formalizar | 168,000,000 | |
| Reserva Legal | 1,847,487 | |
| Utilidad del Ejercicio | 101,513,904 | |
| Capital Contable | | 417,512,749 |

| | |
|-----------------------|-------------|
| Suma Pasivo y Capital | 596,556,101 |
|-----------------------|-------------|

José Luis Camacho Cobo, Gerente General.—Rúbrica.
3186.—31 agosto.